



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 31 AGO 2017

VISTO: La desaparición de Santiago MALDONADO, visto por última vez el 01 de agosto de 2017 en el ámbito de la comunidad mapuche del Departamento de Cushamen (Norte de Chubut), y;

CONSIDERANDO:

QUE, Santiago MALDONADO estuvo en ese lugar, participando de una manifestación de la comunidad mapuche que reclamaba por el acceso a tierras y derechos ancestrales.

QUE, su desaparición ocurre a partir de la intervención de las fuerzas de seguridad nacionales que reprimieron la manifestación.

QUE, la falta de noticias sobre su paradero o destino hace presuponer la gravedad en la que se puede encontrar la vida o la salud psicofísica de Santiago MALDONADO.

QUE, encontrándose la Universidad Nacional de Misiones comprometida con la vigencia plena de los Derechos Humanos, no puede permanecer indiferente antes este hecho que podría tipificarse como desaparición forzada de persona.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 4ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 23 de agosto de 2017.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR su profunda consternación por la desaparición de Santiago MALDONADO, así como la solidaridad con sus familiares.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial de la Nación a que arbitren los medios necesarios a fin de dar con el paradero o destino de Santiago MALDONADO, desaparecido desde el 01 de agosto de 2017, en el marco del accionar represivo llevado a cabo por una fuerza de seguridad nacional, contra los reclamos de la comunidad mapuche del Departamento de Cushamen, provincia de de Chubut.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 065-17

haa/JG

Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones